

AGENDA

DE LAS RELACIONES COLOMBO-VENEZOLANAS

NOVIEMBRE 1996 / ABRIL 1997

Resumen informativo de las principales actividades desarrolladas en la frontera común
y en el marco de la integración colombo-venezolana

Alfredo Arias / Jonathan Hernández

SALUD

AUTORIDADES COLOMBO-VENEZOLANAS

SE UNEN PARA COMBATIR EL CÓLERA

Con el fin de estudiar la problemática que representa el cólera en el Norte de Santander, así como las repercusiones que pudiera tener esa enfermedad en las poblaciones venezolanas de San Antonio y Ureña, se reunió en el Hospital Samuel Dario Maldonado de San Antonio del Táchira una comisión técnica y de especialistas en Salud Pública, encabezada por el director de Salud Pública Internacional, Elbano Pierozzi, y el director de Salud del Táchira, Fernando Colmenares Bottaro. La misión de esta comisión está en realizar los esfuerzos necesarios para brindar apoyo técnico, de recursos humanos y financieros que permitan hacerle frente al brote de cólera aparecido en esa región. Posteriormente, la comisión se trasladó a Cúcuta para reunirse con la ministra de Salud de Colombia, María Teresa Ferrero de Sáenz, para intercambiar informaciones acerca del manejo que se ha hecho de esta enfermedad. La comisión redactará un documento con el que se buscará enfatizar la atención en el tratamiento de aguas y la recolección de basura, con el fin de atender el brote. LN 11-1-97

ESFUERZOS BINACIONALES POR LA SANIDAD ANIMAL

Sumar esfuerzos conjuntos para erradicar la fiebre aftosa y otras enfermedades fue la conclusión de la XI Reunión del Convenio Colombo-Venezolano de Sanidad Animal, llevada a cabo en Cúcuta. Este evento anual se realiza con la finalidad de tratar todos los tópicos sanitarios de la frontera, para unificar programas. Asistieron por el Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria de Venezuela (SASA), la directora de Sanidad Animal, Zulay Graff, y los veterinarios jefes de control zoonosario y de cuarentena animal, Julián Castro y Ricardo Tremaria, respectivamente. Según Graff, la reunión se concentró en el programa de erradicación de la fiebre aftosa, la vigilancia específica y epidemiológica y la armonización de los requisitos y exigencias sanitarias de los productos que intercambian Colombia y Venezuela. LN 20-4-97.

DERECHOS HUMANOS

INDÍGENAS VÍCTIMAS DE TIROTEO ENTRE MILITARES

Indígenas de la etnia wayúu establecidos en el Alto Guasare, en la Sierra de Perijá, denunciaron haber sido víctimas de un tiroteo efectuado por efectivos militares venezolanos asentados en la base fronteriza "La Yolanda", al noroeste del estado Zulia. Según Manuel Ángel González López, testigo del incidente, un grupo de soldados hizo disparos contra el jeep en el que viajaba un grupo de civiles venezolanos. Posteriormente los interceptaron y los detuvieron. El tiroteo duró aproximadamente diez minutos, y según González López, éste es el segundo incidente de ese tipo que se produce en esa área fronteriza. El testigo se trasladó a Maracaibo con el fin de denunciar el hecho ante los medios. Asimismo, el incidente fue puesto en conocimiento del gobernador, Francisco Arias Cárdenas, de la Fiscalía, así como de otros organismos competentes. EN 28-11-96

DISCUTEN INCURSIÓN DE AUTORIDADES MILITARES EN COLOMBIA

La Guardia Nacional de Venezuela fue acusada de retener a cuatro campesinos colombianos en la vereda La Vigilancia, en jurisdicción de Cúcuta, durante dos días, según denunciaron los propios afectados. Algunos testigos indicaron que varios uniformados venezolanos incursionaron en la vereda y bajo intimidaciones

le pidieron a la población que les contara sobre las recientes operaciones realizadas por el Ejército colombiano. Uno de los presuntos campesinos retenidos, Luis Emmel Durán, explicó que unos 30 guerrilleros llegaron al caserio y lo capturaron junto a tres personas más por "supuestas averiguaciones", siendo liberados dos días después en inmediaciones de Puerto Santander, en territorio colombiano. Por su parte, el ministro de Defensa de Venezuela, Pedro Nicolás Valencia, negó que las fuerzas militares venezolanas traspasaran la frontera, sino simplemente que había sido activado el plan antisecuestro en la zona, en búsqueda del ganadero Euro Ferrer Méndez. El canciller venezolano, Miguel Burelli Rivas, también negó la incursión. ET 14-2-97.

CULTURA

PREMIOS DEL SALÓN BINACIONAL DE ARTES

En acto presidido por el director de Cultura del Táchira, Luis Hernández Contreras, fue realizada la premiación del VI Salón de Artes Visuales de la Frontera Colombo-Venezolana. El Premio Frontera fue obtenido por Rafael Sánchez, con su obra "Dentro del Bosque", el Premio Venezuela fue otorgado a Isidro Duque, por su obra "Paraíso de Dios", y el Premio Colombia correspondió a Darío Tobón, por la obra "Anuncio del Genocidio". Para Hernández Contreras, el Salón una vez más demostró la trascendencia del arte al romper las barreras de las fronteras así como también recaló la necesidad de impulsar estas confrontaciones artísticas, donde se manifiesta la hermandad cultural de los pueblos. LN 6-12-96

EDUCACION

INAUGURAN SEDE DE LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Con la presencia de un grupo de personalidades del Táchira y del Norte de Santander, el 8 de noviembre comenzó a funcionar la sede administrativa de la Fundación Universidad de la Frontera, ubicada en la capital tachirense. El objetivo principal de la Fundación es promover el intercambio educativo entre las universidades fronterizas y lograr el desarrollo del recurso humano de esta región, tal como indicó Nestor Solano, presidente de la Fundación.

Solano afirmó que ésta no es otra universidad más; al contrario, se trata de un programa que busca integrar las ofertas educativas tanto del Norte de Santander como del Táchira. La Fundación no expedirá ninguna clase de títulos pues esto corresponderá a las universidades que participen en el programa. Una vez implementado el plan contemplado por la Universidad de la Frontera, los estudiantes de esta región van a tener un abanico de 60 oportunidades de estudio. LN 9-11 y 2-12-96

Cumplida la primera etapa de este proyecto, el diputado Nestor Solano entregó la presidencia del mismo al ex-decano de la Universidad del Táchira, Antonio Valero, quien asume la segunda etapa, denominada "consolidación académica", que procurará el inicio de los post-gradados, maestrías y convenios universitarios. LN 8-4-97.

REUNIÓN DE TRABAJO ENTRE RECTORES DE COLOMBIA Y VENEZUELA

Con el fin de comparar las leyes y trabajar lo relacionado a las acreditaciones, financiamientos, doctorados universitarios e internacionalización de los mismos se efectuó una reunión de trabajo entre la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU) y la Asociación Colombiana de Universidades (ACOLU), en la sede de la Universidad del Táchira. Explicó Evaristo Obregón, presidente de la AVERU,

que se quiere estudiar la viabilidad de un sistema de universidades fronterizas donde se puedan tomar varios cursos y que sean válidos como créditos tanto en Colombia como en Venezuela; así como la posibilidad de hacer doctorados conjuntos en desarrollo regional. Está prevista que para el próximo mes de mayo se vuelvan a encontrar ambas asociaciones para oficializar este proyecto que se ha denominado "Sistema Universitario para el Desarrollo e Integración Fronterizas". LN 10-11-96

POLITICA

GOBIERNO NACIONAL DEBE ACONDICIONAR ZONAS FRONTERIZAS PARA SER POBLADAS

Aunque no es el Estado el que puebla las fronteras sino la gente, se debe respaldar a las personas que se asientan en esas regiones ya que ellas constituyen una fuerza humana, y deben ser el objetivo de transformación en una realidad próspera, tal y como aseveró Ramón Guillermo Avelledo, presidente de la Cámara Alta del Congreso durante el I Congreso de Fronteras, celebrado en Caracas. Asimismo, señaló que el Gobierno Nacional sabe que está obligado a crear las condiciones para que la gente tenga posibilidades de vivir en la zona fronteriza más humanamente y de alcanzar un desarrollo cónsono con la justicia y el progreso.

Por su parte Gustavo Roosen, presidente de la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela (CANIV), disertó acerca de las telecomunicaciones en las fronteras. Indicó que la expansión y modernización de las telecomunicaciones en Venezuela son uno de los principales compromisos que ha asumido la CANIV. Como muestra de ello, informó Roosen que ya en los municipios fronterizos tachirenses García de Hevia, Pedro María Ureña, Bolívar y Rafael Urdaneta, tienen un total de 14.557 líneas telefónicas. También aseguró que Colombia se ha convertido en el principal socio comercial de Venezuela y, en conjunto, ambos países han dinamizado al Grupo Andino, asociación ésta que se profundizará de resolverse los problemas de inestabilidad fronteriza que confrontan. LN 10-11-96

DESCARTAN MAL ESTADO DE LAS RELACIONES

El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Miguel A. Burelli Rivas rechazó las declaraciones del ex-presidente venezolano Carlos Andrés Pérez acerca del mal funcionamiento actual de las relaciones colombo-venezolanas. Igualmente, Burelli Rivas manifestó que "la más apreciada relación internacional de Venezuela no ha sufrido alteración sensible". Por su parte, el embajador de Colombia en Venezuela, Guillermo González Mosquera, se sumó al rechazo y reiteró que el nivel de comunicación entre ambos países es normal y los canales para el diálogo se han multiplicado en comparación con los tiempos del gobierno de Pérez. EN 16-11-96

MINISTRO DE ASUNTOS FRONTERIZOS

NO CREE EN INTERÉS COLOMBIANO POR LA FRONTERA

Pompeyo Márquez, ministro de Asuntos Fronterizos de Venezuela, sostuvo, a título personal, que el observador más elemental se da cuenta de que a los militares y al gobierno colombiano no les importa lo que ocurre en las fronteras, refiriéndose al ataque guerrillero del 6 de febrero contra militares venezolanos en la Victoria, estado Apure. También indicó que en vista de que no hay fuerzas de seguridad que persigan a la guerrilla luego de sus ataques "da la sensación de una complicidad y se ratifica lo que Venezuela ha venido planteando acerca de que las Fuerzas Armadas colombianas han abandonado las fronteras". En tal sentido, Márquez cree que el gobierno venezolano está obligado a redoblar la seguridad en sus límites internacionales. EN 13-2-97

CONGRESO NACIONAL APROBÓ RECURSOS PARA ENFRENTAR LA GUERRILLA

El presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara Alta del Congreso, Lewis Pérez Daboin, informó que se acordó aprobar un crédito adicional para asignarle los recursos necesarios al equipamiento de las Fuerzas Armadas en la zona fronteriza. Asimismo, indicó que tal decisión se tomó por unanimidad, es decir, todas las fuerzas políticas presentes en el Congreso acordaron apoyar la lucha contra la guerrilla que afecta la zona fronteriza con Colombia. LN 27-2-97

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS VISITÓ LA FRONTERA

La Comisión de Asuntos Fronterizos de la Asamblea Legislativa del estado Táchira visitó el municipio Bolívar con el fin de conocer en el mismo sitio y determinar los problemas comunes en ambos lados de la frontera para luego ser expuestos en un informe a la Asamblea Regional Fronteriza. Entre los temas conversados conjuntamente por la alcaldía del municipio y la comisión se encontraban el desborde y contaminación del río Táchira, la pérdida de hitos en la frontera,

la situación de aproximadamente cinco mil niños apátridas residentes en la zona, la ampliación del Convenio Andrés Bello, el acueducto El Mesón y los problemas de inseguridad. LN 12-4-97.

MIGRACIONES

DESALOJO DE CAMPESINOS EN LA SIERRA DE PERIJÁ

El gobierno venezolano planea desalojar a un grupo de 15 familias colombianas, las cuales estarían asentadas ilegalmente en el lado venezolano de la Sierra de Perijá. Previamente a la reubicación de estas familias, Colombia envió una comisión técnica a la zona, integrada por funcionarios del Ministerio de la Defensa, la Cancillería y el Instituto Agustín Codazzi, la cual estableció que los colonos estaban asentados en territorio venezolano y, además, dentro de un Parque Nacional, es decir, en una zona de defensa ambiental. Esta delegación constató que los campesinos tenían cultivos legales, tales como yuca, plátano, maíz y café, pero ello no está permitido en áreas de Parques Nacionales.

El motivo del asentamiento ilegal se debe a que en esa zona la demarcación con hitos no es muy clara, por tal razón la densificación de los mismos es considerada importante para evitar en el futuro esta clase de problemas. LN 13-11-96 EN 18-11 y 12-12-96.

DEPORTADAS 21 PERSONAS HACIA COLOMBIA

Las autoridades venezolanas deportaron a 29 personas, entre ellas 21 colombianas, informó el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) de Colombia. José Fernando Ortega, jefe de Extranjería del DAS en Cúcuta, afirmó que entre los indocumentados se encontraban cuatro ecuatorianos, un peruano y tres venezolanos. Según las estadísticas del Centro de Migraciones, desde 1992 se deportaron de Venezuela 6.181 indocumentados, incluyendo venezolanos deportados por error. LN y ET 23-1-97

NUEVO DECRETO REGLAMENTARÁ EXPEDICIÓN DE PASAPORTES

Mediante el decreto 2250 del 11 de diciembre de 1996 quedó reglamentada la expedición de los pasaportes fronterizos y ordinarios, indicó Beatriz Osorio de Garzón, cónsul de Colombia en San Antonio del Táchira, quien refirió que la nueva normativa se implementó desde el 16 de febrero de 1997; en ella se suprime la presentación de libreta militar y la autenticación de las fotocopias de documentos de identidad. LN 7-4-97.

DIPLOMACIA

CANCILLER COLOMBIANA RECORRIÓ FRONTERA CON VENEZUELA

Maria Emma Majía, canciller de Colombia, recorrió la frontera con Venezuela para conocer en el lugar la situación de quienes habitan la franja limítrofe y verificar el estado de los hitos que demarcan la línea divisoria. El Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país informó que la gira la realizó acompañada del embajador en Venezuela, Guillermo Alberto González, y por el director de soberanía territorial de ese ministerio, Ramiro Zambrano. LN 15-11-96.

CÓNSUL DE COLOMBIA SE REUNIÓ

CON MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA TACHIRENSE

El nuevo cónsul de Colombia en San Cristóbal, Caya Augusto Tovar, se reunió con los diputados de la Legislatura tachireña, para hablar de la necesidad de integrar ambas naciones en el plano educativo, cultural, deportivo y social, pero con la participación directa de los pueblos involucrados ya que, hasta el momento, las políticas fronterizas se han originado en las capitales de los dos países. También se planteó la idea de realizar un encuentro binacional de periodismo, donde se trate a profundidad el tema de las informaciones que aparecen en los medios, muchas veces no acordes con los propósitos integracionistas. LN 25-11-96.

NUEVO EMBAJADOR DE COLOMBIA EN CARACAS

El presidente colombiano, Ernesto Samper, nombró como nuevo embajador en Venezuela a Mario Suárez Melo, actual rector de la Universidad del Rosario. Sobre la tarea que desarrollará en Caracas, el nuevo embajador dijo que la prioridad será construir intereses compartidos entre los dos países; también aseguró que su nombramiento lo toma como "un propósito del presidente Samper de vincular a la delicada misión en el exterior a personas independientes". Mario Suárez Melo es un liberal caleño de 53 años, graduado de abogado en 1963, ha sido viceministro de agricultura, profesor en varias universidades colombianas y autor de varios libros sobre derecho, cine y finanzas. ET 15-1 y LN 16-1-97.

NUEVA VICECONSUL PARA SAN CRISTÓBAL

En la sede del Consulado de Colombia en San Cristóbal se realizó la juramentación de la nueva vicecónsul, Sandra Calixto, quien sustituirá a Gilberto Gómez Trujillo, quien fue merecedor de una placa de reconocimiento a su labor. La nueva funcionaria es *Master* en Diplomacia por la Universidad de Birmingham, Inglaterra, y además domina el francés, inglés y portugués. LN 28 y 31-1-97.

GOBERNADOR Y CANCELLER ESCOGERÁN ASESOR EN MATERIA INTERNACIONAL

Próximamente podría ser designado un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores como asesor de la Gobernación del Táchira en materia internacional y de relaciones con países vecinos. Según el gobernador, Ricardo Méndez Moreno, el canciller ya tiene los nombres de los candidatos y entre ellos se escogerá, de común acuerdo, al asesor. "Eso será de gran utilidad para el sector comercial e industrial ya que nos permitirá que desde el Táchira nos pongamos en contacto con mercados, con instituciones y centros de financiamiento en todos los continentes del mundo, por eso creo que el nombramiento es fundamental", aseguró Méndez Moreno. LN 19 y 29-1-97.

POLITICA EXTERIOR**COLOMBIA RETOMARÁ TEMA DE ÁREAS MARINAS Y SUBMARINAS**

"El caso de las áreas marinas y submarinas está en manos de la Comisión Negociadora. Confiamos en que el mecanismo que ha acordado esa comisión permitirá que muy próximamente nos encontremos los cancilleres, para que nos actualicemos en qué van las conversaciones", señaló la ministra colombiana de Relaciones Exteriores, María Emma Mejía. Asimismo, indicó que eso no será una reunión urgente para discutir el asunto de Los Monjes, sino un mecanismo que analiza los temas bilaterales pendientes, entre ellos los de la delimitación de áreas marinas y submarinas. LN 26-11-96.

VENEZUELA NO TIENE NADA QUE DISCUTIR SOBRE LOS MONJES

Venezuela ejerce total soberanía sobre los islotes de Los Monjes, ubicados 40 km al norte del Golfo de Venezuela, y no tiene nada que negociar con Colombia en ese aspecto, aseveró el canciller venezolano Miguel Ángel Burelli Rivas. En tal sentido, el presidente Rafael Caldera inició visitas a los puestos militares fronterizos con Colombia justamente en Los Monjes, para realizar "un ejercicio de soberanía". Allí inspeccionó obras en construcción como un puente, una base naval e instalaciones para las actividades pesqueras. ET 27-11 y 2-12-96.

CALDERA PROHIBIÓ PRONUNCIAMIENTOS MINISTERIALES CONTRA COLOMBIA

Rafael Caldera, presidente de Venezuela, ordenó a sus ministros abstenerse de hacer declaraciones anticolombianas y les exhortó a utilizar la vía diplomática para canalizar eventuales reclamos. Entre las personalidades que recientemente han realizado este tipo de comentarios se encuentran el general Rafael Rivas Ostos, jefe de la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP); el presidente de la Comisión Nacional Contra el Uso Ilícito de las Drogas (CONACUID); Carlos Tablante; y también el ministro del Ambiente, Roberto Pérez Lecuna. Caldera se mostró molesto por tener que presentar disculpas dos veces ante el gobierno colombiano debido a las declaraciones de estos funcionarios. ET 25-1-97.

MINISTRO BURELLI CALIFICA DE EXCELENTE RELACIONES CON COLOMBIA

Para el ministro de Relaciones Exteriores venezolano, Miguel Ángel Burelli Rivas, las relaciones con Colombia, si bien son difíciles, no quiere decir que sean malas, por lo que en una escala del uno al cinco, las calificó con cinco debido a que fueron tan buenas y tan resueltas que se impusieron a las dificultades. Entre los temas prioritarios que ambos gobiernos deben atender, Burelli considera que la seguridad fronteriza es el más urgente, así como también el combate contra el narcotráfico, el tema de las cuencas hidrográficas y el de la gasolina venezolana que pasa a Colombia por la vía del contrabando; igualmente, la entrega de vehículos venezolanos llevados ilegalmente a ese país. ET 27-1-97.

RESULTADOS DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES NEGOCIADORAS

La negociación directa como mecanismo válido para llegar a un acuerdo sobre la delimitación de áreas marinas y submarinas fue ratificada por los ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Venezuela, María Emma Mejía y Miguel Ángel Burelli Rivas, respectivamente, tras la conclusión de su reunión con las Comisiones Negociadoras en Cartagena. Mejía explicó que sobre la delimitación de estas áreas no hay avances; ni siquiera los miembros de las comisiones "han llegado a una definición absoluta", aunque insistió en la importancia de la validez del mecanismo de negociación. Los ministros acogieron la recomendación de

reactivar la Comisión Mixta Demarcadora de Límites Terrestres, así como las labores del Equipo de Trabajo Binacional para la Restauración del Río Arauca Internacional, cuyo objetivo es recuperar el cauce de este río, límite natural entre ambos países. También será reactivada la Comisión Técnica Binacional para el Estudio Integral de las Cuencas Hidrográficas Internacionales de uso Común, con la participación de las Cancillerías y de los ministerios de ambiente de ambos países.

Para el canciller Burelli, la devolución de vehículos venezolanos robados que están en Colombia "es un cuento chino", expresando así su descontento por la lentitud de los trámites para el retorno de dichos vehículos, y subrayando además su preocupación por la devolución de aeronaves venezolanas localizadas en ese país. Sin embargo, estos temas no se trataron durante la reunión. ET y LN 3-2-97.

CUMBRE DE CARTAGENA CREÓ INTERROGANTES**ACERCA DE COMISIONES NEGOCIADORAS**

Tras la cumbre de cancilleres de Colombia y Venezuela, efectuada en Cartagena con el fin de que los miembros de las Comisiones Negociadoras intercambiaran informaciones con sus superiores inmediatos, Miguel Ángel Burelli Rivas y María Emma Mejía recalcaron en todo momento "el carácter histórico del encuentro". La reunión se realizó a solicitud de los comisionados, quienes presentaron en noviembre pasado un balance de su gestión; sin embargo, existe la percepción de que tal petición se realizó debido a que en el seno de las Cancillerías, e inclusive de la opinión pública, están surgiendo cuestionamientos sobre la utilidad de las comisiones, cuyos resultados no se pueden medir en hechos tangibles. Se buscó mostrar avances en algunos casos, como los de las cuencas hidrográficas y la demarcación y densificación de hitos, asuntos del más alto interés de Venezuela; mientras que el tema del Golfo de Venezuela quedó congelado debido a las situaciones internas y a la proximidad de las campañas electorales en ambos países. Como punto final del encuentro, los cancilleres decidieron reunirse más a menudo con las comisiones -esta fue la primera vez, desde que se crearon las comisiones, en 1990-, como una manera de supervisión discreta para multiplicar la productividad. EN 4-2-97.

COMISIÓN TÉCNICA EVALUÓ PUENTES INTERNACIONALES

La Comisión Técnica Binacional, integrada por ingenieros y funcionarios del Ministerio de Transporte de Venezuela y del Instituto Nacional de Vías de Colombia, realizó una evaluación de la situación del río Táchira -delimitador fronterizo de ambos países-, así como de las estructuras de los puentes internacionales Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander. Manifestó el comisionado regional de Fronteras, Oscar Kavira Villaniza, que esta inspección determinó que el cauce del río Táchira presenta desviación en su dirección debido a la existencia de meandros y zonas de vegetación alta en su lecho, lo que induce a su volcamiento hacia las zonas adyacentes. Por ello, la comisión recomendó realizar el dragado y encauzamiento del río, la construcción de obras de protección hidráulica en las cabecezas de las poblaciones de La Parada y Palotal, y otras medidas para regularizar la situación. LN 22-2-97.

SOLICITARON APROBAR LEY DE FRONTERAS

El ministro para Asuntos Fronterizos, Pompeyo Márquez, y el presidente de la Comisión de Política Exterior de Diputados, Samuel Ruiz, urgieron al Senado para que desempolvase la Ley Orgánica de Fronteras, instrumento jurídico aprobado por la Cámara Baja del Congreso, el cual está a la espera de la discusión. Este proyecto contempla una serie de disposiciones que frenarían la situación de inseguridad en la zona limítrofe con Colombia y su aprobación permitiría crear mecanismos para enfrentar al narcotráfico y a la guerrilla. LN 10-4-97.

DIFERENDO LÍMITROFE NO SERÁ LLEVADO A LA HAYA

Colombia no llevará el tema del diferendo limítrofe que tiene con Venezuela a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, según anunció el canciller colombiano, María Emma Mejía, rechazando así la propuesta de un grupo de senadores de llevar este tema ante esa instancia internacional. Mejía aseguró que la negociación directa "ha permitido descongelar y desarrollar otros temas de nuestra agenda binacional". Sus declaraciones tuvieron lugar durante el Encuentro Nacional de Fronteras celebrado en Colombia, donde también reiteró que no permitirán a la guerrilla dañar las relaciones bilaterales. ET 18-4-97.

ECONOMIA**CIERRE PROGRESIVO DE CASAS DE CAMBIO EN EJE FRONTERIZO**

Con la clausura de diez casa de cambio se dio inicio al primer operativo de cierre ordenado por la Superintendencia de Bancos, en el eje fronterizo San Anto-

nio- Ureña. El superintendente, Francisco Debera, alegó hechos ilícitos que violan el artículo 119 de la Ley General de Bancos, con lo cual no se les podría llamar "Casos de cambio".

En virtud de tal medida, los parlamentarios Ernesto Contreras y Walter Márquez propusieron que el superintendente, "sea interpelado por el Congreso de la República por ordenar el cierre arbitrario de las casas de cambio, por cuanto estaba en proceso la elaboración de la reforma legal o resolución ministerial, que pudiese dar un régimen especial para las casas de cambio, porque estas son empresas de carácter familiar con pequeños capitales y por tanto no podrán pagar multas de 15 millones de bolívares". LN-15-11-96.

José Rozo, presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio, anunció que dentro de poco se comenzará a discutir la reforma de la Ley General de Bancos y entregó una propuesta a la Superintendencia de Bancos con el propósito de crear una legislación para las casas de cambio ubicadas en la frontera. En ese sentido, Rozo comentó la receptividad que mostró el superintendente Francisco Debera, al sumistrársele un balance y una serie de cifras y estadísticas comparativas sobre la actividad positiva desarrollada en el eje fronterizo. LN 10-4-97.

EMERGENCIA ECONÓMICA DE COLOMBIA INQUIETÓ A VENEZUELA

La erogación del decreto de Emergencia Financiera N° 81, emitido por el presidente de Colombia Ernesto Samper a principios de 1997, originó un malestar en el sector empresarial e industrial en el eje fronterizo San Antonio-Ureña.

En virtud de lo anterior, el ministro de Comercio Exterior de Colombia Morris Harf, emprendió una visita intempestiva a Caracas para disipar las críticas y temores acerca de que se viera lesionado el comercio bilateral.

A pesar de las explicaciones de Harf, el ministro de Industria y Comercio de Venezuela Héctor Rojas, sostuvo que "el decreto N° 81 está violando el Acuerdo de Cartagena en sus artículos 41 y 42, en los que establece que una zona de libre comercio, como la que tenemos con Colombia, no debe haber restricciones de ningún tipo establecidas para la comercialización de bienes".

Sin embargo, después de tres meses de que cesara la emergencia económica de Colombia, el ministro Héctor Rojas sostiene que las relaciones colombo-venezolanas, están sustentadas en acuerdos subregionales que estipulan normas para evitar que uno de los países tome indebida ventaja en la competencia comercial. EN-17-1-97, LN-27-1, ET-28-1, LN-16-1, 13-3-97.

CAZTA A LA ESPERA DE SUSPENSIÓN DE MEDIDA DE SALVAGUARDA

Luego de paralizado por segunda vez su producción, el Central Azucarero del Táchira, CAZTA, continúa a la espera de que el gobierno venezolano, levante la medida de salvaguarda a la importación de azúcar procedente de Colombia y Centroamérica. Esta medida fue decretada hace cerca de siete meses.

Ello a pesar de que hace tres meses la Junta de Acuerdo de Cartagena, JUNAC, emitió el fallo a favor de que se levantara dicha prohibición por considerarla no procedente, dictamen que hasta la fecha no ha sido avalado por el gobierno venezolano. En tal sentido, el presidente de los cultivadores de caña de azúcar en Colombia (Asocaña), Ricardo Villa, señaló ante el Tribunal Andino de Justicia, que si Venezuela no levanta la salvaguardia que mantiene a las importaciones colombianas de azúcar, será demandada.

El dirigente gremial explicó que Venezuela tiene plazo hasta el 15 de mayo para levantar la cláusula. No obstante, Venezuela considera que Colombia vende los excedentes por debajo de su valor internacional y esto perjudica a los productores y a la industria nacional. LN 30-4-97.

AMBIENTE

VENEZUELA PEDIRÁ A COLOMBIA FRENAR INVASIÓN DE MINEROS

La comisión de Minería ilegal colombo-venezolana de la cámara de diputados, se reunió por primera vez en Bogotá para tratar el problema creciente de la explotación, sin permiso ni control, de los recursos naturales por parte de ilegales que estarían causando graves daños en el estado Amazonas.

El reclamo inquietante de Venezuela, está avalado por estudios realizados en la zona, uno por la Universidad Central de Venezuela (UCV) y otro por el Instituto Venezolano de Investigación Científica (IVIC), que han puesto en evidencia el impacto que han tenido este tipo de actividades en el municipio Guainías, en donde el nivel de contaminación de mercurio en el río es muy superior al permitido por la Organización Mundial de la Salud. EN 24-1-97.

COLOMBIA ESTARÍA INCUMPLIENDO CONVENIOS EN MATERIA DE CUENCAS

El titular del Ambiente y los Recursos Renovables de Venezuela Roberto Pérez Lecuna, es portador de que el gobierno venezolano reclame a través de los meca-

nismos regulares o diplomáticos "las faltas" que estaría cometiendo Colombia en relación con las cuencas hidrográficas comunes.

El ministro Lecuna señaló como objeto de preocupación la situación de las cuencas del Arauca, Paraguaná y el Catatumbo, donde básicamente: "no se cumplen convenios ya establecidos, hay apropiaciones ilegales de los caudales de los ríos y no hay una política que impida las grandes pérdidas y sacrificios en vida y dinero". EN 24-1-97.

DESARROLLO FRONTERIZO

PLANES CONJUNTOS ENTRE TÁCHIRA Y ZULIA

Una serie de actividades conjuntas, indispensables que soporten el esfuerzo que está haciendo el sector militar con acciones cívicas y de respuesta social para la zona fronteriza, entre los gobiernos del Táchira y el Zulia, anunció el mandatario de este último estado, Francisco Arias Cárdenas, al asistir al Teatro de Operaciones 2 instalado en la Fría.

Por otra parte, dentro de los planes el gobernador Arias Cárdenas, estima que se retome con fuerza el proyecto de ferrocarril de La Fría y el Puerto de aguas profundas en el Golfo de Venezuela. LN 10-4-97.

PLANTEAN PROBLEMÁTICA DE UREÑA AL MINISTRO DE FRONTERAS

Con motivo de una visita del ministro Pompeyo Márquez al estado Táchira, fueron presentados una serie de planteamientos relacionados con problemas que vienen aquejando a la ciudad de Ureña.

Dentro de los principales problemas planteados por las fuerzas vivas de Ureña destacan: la necesidad de concluir las obras del acueducto El Mesón, la aprobación de régimen de Zona Franca Industrial de Ureña, la construcción de la carretera La China-La Fría y el arreglo de la vía hacia Colón. LN 10-4-97.

APROBADO COBRO DE LA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO

Una serie de gestiones tendientes a definir proyectos y a la solución de problemas que aquejan a la comunidad nortesantanderana, adelantó el gobernador Sergio Enríquez en Bogotá. En tal sentido, se empezará a cobrar el pago de la estampilla Prodesarrollo Fronterizo, creada mediante la ordenanza que fue aprobada por la asamblea departamental. La tarifa es de mil pesos (unos 465 bolívares) por pasajero. LN 5-1-97.

En reunión con el director de la Aeronáutica Civil (Aerocivil), Abel Enrique Jiménez, el gobernador López obtuvo el compromiso de una partida por 1.500 millones de pesos para el mantenimiento del aeropuerto Camilo Daza de Bogotá.

ALCALDÍA DE CÚCUTA PLANTEA SOLUCIONES PARA LA FRONTERA

Frente a los avances que en materia de prestación de servicios públicos tiene el gobierno colombiano, el alcalde de Cúcuta Pauselino Camargo, planteó a los municipios fronterizos de San Antonio y Ureña la posibilidad de suministro de los servicios de agua y aseo urbano.

El alcalde de Ureña, Julio Rojas, informó que la propuesta del alcalde de Cúcuta, se encuentra en estudio. Esta iniciativa, según Rojas, viene a representar un verdadero gesto de integración entre ambos países, reflejando con ello la intención de consolidar los lazos de cooperación en la solución de problemas de impacto social como son el agua y el aseo urbano. LN 19-3-97.

REACTIVACIÓN DE LA ZONA INDUSTRIAL DE LA FRÍA

Antes de asignar recursos para la reactivación de la zona industrial de la Fría, el Ministerio de Industria y Comercio analizará las ventajas y desventajas locales. No obstante, el ministro Freddy Rojas estima que La Fría a pesar de que carece de infraestructura de vialidad, agua y educación, posee algo importante como son las instalaciones de la Zona Industrial.

El ministro considera que no se puede perder un aparato que llegó a tener más de 10 mil 500 industrias, pero en vista de que los recursos son limitados y los organismos de financiamiento del estado tienen que recuperar lo que prestan, es necesario que las industrias que se monten y que no necesariamente sean exportadoras, tengan un mercado garantizado. LN 8-4-97.

TRANSPORTE

LICITARÁN CIRCUITO VIAL FRONTERIZO

Por instrucciones precisas del Gobernador Ricardo Méndez Moreno, el Instituto Autónomo de Vialidad del Estado Táchira abrirá su tercer proceso licitatorio el 23 de mayo, para la concesión de las vías principales del circuito vial fronterizo.

El presidente de este instituto vial, Luis Eduardo Serrano Peña, precisó que las carreteras El Mirador-Independencia, Peracal-Rubio, Independencia-Peracal y Rubio-El Mirador forman parte de esta licitación, en la que podrán participar empresas regionales, nacionales e internacionales.

Serrano Peña destacó que "las vías fronterizas poseen características peculiares desde el punto de vista geopolítico y económico, ya que resultan ser las puertas principales del desarrollo binacional". LN 25-4-97.

ELIMINAN PARTE DEL PRESUPUESTO PARA CARRETERA BINACIONAL

Por decreto presidencial publicado en Gaceta Oficial del 10 de marzo se eliminaron 8.050 millones de bolívares destinados para la carretera binacional San Cristóbal-Rubio San Antonio-Ureña, las cuales estaban incluidos en el presupuesto de 1997. La denuncia fue formulada por el diputado tachireño Walter Márquez.

Ante esta situación, el parlamentario indicó que entraría en vigencia una compañía anónima de carreteras binacionales con personalidad jurídica, patrimonio propio e independiente del fisco nacional, la cual sería la vía urgente para evitar que eliminen los dineros ya presupuestados. Afirmó que esta sería una empresa privada con capital público, con el objeto de planificar, construir y operar la autopista de la frontera. LN 6-4-97, LN 27-4-97

EVENTOS

INSTALADO CONSEJO CONSULTIVO BINACIONAL

Bajo el patrocinio conjunto del Ejecutivo del Estado Táchira y la CVS, se instaló en San Cristóbal el "Consejo Consultivo Binacional de Planeación y Desarrollo Industrial Regional." Según el presidente de la CVS Rodrigo Rivera, "el Consejo Consultivo Trabajó en el proyecto de activación e instalación de las zonas francas industriales, tratando que esas zonas estén acompañadas de una caja de compensaciones que permita el flujo de recursos monetarios, necesarios para implementar nuevos programas". LN 15-11-96.

JORNADAS DE ADUANA Y TRANSPORTE INTERFRONTERIZO

Las primeras Jornadas de Aduana y Transporte interfronterizo realizadas en San Antonio, agruparon a diferentes representantes de los sectores involucrados en esta materia, con el propósito de analizar la problemática local en la búsqueda de mejores soluciones para el desarrollo binacional.

José Rojo, presidente de La Cámara de Comercio de San Antonio, institución que organizó el evento, señaló que la intención es llevar a cabo los procesos de integración binacional, los cuales se han generado desde hace cinco años, mediante un conocimiento previo de las verdaderas realidades y problemas que enfrenta el sector transportador, así como el manejo de las aduanas, bajo la óptica de la accesibilidad y movilidad. LN-30-11-96.

SEGURIDAD

NO INQUIETA A COLOMBIA BASE NAVAL EN LOS MONJES

El establecimiento de una base naval venezolana en los islotes de Los Monjes contribuirá a estrechar la amistad con Colombia, según el comandante de la Armada de ese país, almirante Roberto Serrano. De igual manera, el embajador neogranadino en Venezuela, Guillermo Alberto González, reconoció que Los Monjes son de Venezuela. EN 21-11-96 y ET 23-11-96.

VENEZUELA DEBE RECLAMAR RECLUTAMIENTO DE INDÍGENAS

El ministro de la Defensa de Venezuela, general Pedro Nicolás Valencia, rechazó las acusaciones de altos funcionarios de Colombia, según los cuales, Venezuela habría colaborado con la guerrilla al permitir el ingreso de venezolanos a sus filas. Aseguró que es la guerrilla colombiana la que en todo caso ofrece dinero para quebrar la voluntad de los pobladores fronterizos y, además, es Venezuela la que debe reclamar por la falta de control de estos grupos irregulares. EN 7-12-96.

TÁCHIRA SERÁ ESTADO PILOTO EN EL COMBATE ANTISEQUESTRO

El Ministerio de la Defensa anunció que estudia la posibilidad de crear un comando de Inteligencia Antisequestro, cuyas actividades comenzarían en el Táchira, como estado piloto. Explicó su titular, Pedro Nicolás Valencia, que en el Comando Regional No. 1 de la Guardia Nacional en el Táchira existe una unidad antisequestro, pero cuando sea creado el comando especial serán reforzadas las labores de inteligencia contra ese delito, que mantiene en zozobra a los estados fronterizos. La idea es extender los labores de este comando al resto de los estados

de esa zona. EN 18-1-97.

CUMBRE DE SAN CRISTÓBAL COMENZÓ A DAR FRUTOS

Con la creación de un teatro de operaciones y la posibilidad de establecer un comando de inteligencia, entre otros hechos, se puede afirmar que ya se le presta atención a los problemas fronterizos, aseguró el gobernador tachireño, Ricardo Méndez Moreno. Por esta razón, cree que comenzará una nueva etapa en la vida de la región y la que se debe hacer desde el Táchira es estar atentos a los políticos del gobierno nacional en esta materia, para que no decaigan. LN 29-1-97.

POICÍA TÉCNICA JUDICIAL NO CREE QUE COLOMBIA COLABORE EN LUCHA FRONTERIZA CONTRA EL DELITO

Para plantear lo relacionado a la colaboración de Colombia en materia de secuestros, robo de vehículos y narcotráfico, asistió el director de la Policía Técnica Judicial, José Ramón Lazo Ricardi, ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Baja del Congreso Nacional, quien afirmó que falta cooperación de ese país hacia Venezuela y hacia la institución que dirige en esos temas. También afirmó que realizó ante el congreso, el ministro de Justicia y el gabinete de Seguridad una propuesta para enviar un agregado policial a Colombia, para lograr informaciones en forma más rápida y efectiva. LN 29-1-97.

COMISIÓN DE FRONTERAS REALIZARÁ INFORME SOBRE SEGURIDAD REGIONAL

Reestructurar la Comisión de Fronteras para constituirse en órgano de asesoramiento de proyectos de los alcaldes fronterizos y elaborar un informe acerca de la seguridad en el Táchira, constituyen los planes inmediatos planteados por este despacho para el año 97. Oscar Rovira Villanar, encargado de esta comisión, explicó que estos planes se orientan a consolidar la integración, específicamente entre el Táchira y el Norte de Santander. Agregó que se está preparando un seminario sobre aduanas, con la participación de funcionarios del Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria (SENIAT), así como una reunión para tratar acuerdos interfronterizos, con la participación del Ministerio de Transporte y Comunicaciones y del Instituto de Comercio Exterior. LN 29-1-97.

REVISIÓN DE LAS ACCIONES POLICIALES Y MILITARES BINACIONALES

Miembros de la Comisión Binacional de Fronteras (COMBIFRON) realizaron un chequeo a las actividades policiales y militares que Colombia y Venezuela adelantan en la frontera, verificando y supervisando el cumplimiento de los tratados y convenios suscritos en esta materia, en la sede del Grupo de Caballería Mecanizado No. 5, en Cúcuta. El jefe de la delegación colombiana, director de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto de los Fuerzas Armadas, Mario Roa Cuervo, informó que también se evaluó la aplicabilidad del manual operativo de coordinación en zonas fronterizas, indicando a su vez que lo más importante de la reunión es el intercambio de inteligencia y la aplicación de medidas de coordinación, con el fin de lograr el éxito de las operaciones conjuntas. LN 6-2-97.

DISCUTEN ACTUACIÓN MILITAR DE AMBOS PAÍSES

Colombia estaría faltando a los acuerdos que suscribió con Venezuela para combatir a la guerrilla en la frontera, tal como denunció el ministro de la Defensa, Pedro Nicolás Valencia, agregando que la metodología acordada por ambos países para luchar contra los guerrilleros no se ha adoptado porque Colombia no cuenta con presencia militar en la frontera y ello le impide cumplir con su parte. También rechazó el enfoque que Bogotá le da a las escaramuzas y advirtió que "no hay que perder de vista que Venezuela es la agredida a pesar de los intentos de Colombia por hacernos ver como agresores". LN 15-2 EN 17-2-97.

En ese mismo sentido, el ministro de la Defensa colombiano, Guillermo González Mosquera, asevera que los recientes incidentes en la frontera hacen indispensable revisar los acuerdos de cooperación militar con Venezuela para la lucha contra la guerrilla, el narcotráfico y la delincuencia. Estos acuerdos se reflejan al manual de procedimientos para coordinar acciones militares de los dos países en su frontera común, y fueron firmados el 17 de diciembre. EN 18-2-97.

En esta dirección, el manual de procedimientos que orienta las acciones conjuntas para combatir el narcotráfico y la guerrilla en la zona fronteriza, fue analizado en conjunto por altos oficiales de los Ejércitos de Colombia y Venezuela, entre ellos los comandantes de Primera División de ambos países. Durante este encuentro celebrado en Santa Marta, se perfeccionaron mecanismos de cooperación para que se produzcan respuestas más inmediatas en los operativos. EN 21-3-97.

DIVERGENCIAS SOBRE MILITARIZACIÓN EN LA FRONTERA

El ministro para Asuntos Fronterizos de Venezuela, Pompeyo Márquez y el nuevo embajador de Colombia en Venezuela, María Sudriéz Melo, tienen puntos divergentes respecto a la militarización de los espacios fronterizos.

Para Suárez Melo, es inconveniente la simplificación acerca de que el problema de la inseguridad fronteriza se supera solo con dispositivos militares en la zona, señalando que esto no es más que "un desafío que la guerrilla sabrá canalizar con golpes desestabilizadores" que producirán impaciencia y desespero en las fuerzas armadas. Suárez Melo se pronunció por la puesta en marcha de una estrategia cívico-militar que incluya la dotación de infraestructura en la frontera y que motive la solidaridad de la población; así como la necesidad de afrontar los problemas conjuntamente. EN 22-2-97.

Por su parte, Pompeyo Márquez considera que la seguridad que aporta la presencia en la zona limítrofe de 30 mil efectivos de las Fuerzas Armadas creará las condiciones para la consolidación del desarrollo de esa región. Igualmente, el ministro declaró que la guerrilla y el narcotráfico ya han llegado a convertirse en factores de perturbación más allá de la zona fronteriza, abarcando áreas como la del estado Barinas, que recientemente se incluyó dentro del Teatro de Operaciones Número 1. EN 24-3-97.

DIRIGENTES POLÍTICOS REPUDIARON NUEVO ATAQUE GUERRILLERO

Importantes dirigentes políticos del Táchira condenaron el ataque guerrillero al puesto militar de Arauquita en el que dos soldados venezolanos perdieron la vida. Entre estas personalidades se encuentran José Vicente Sánchez, coordinador del Comité Regional de Capei; Orlando Carrero Pérez, secretario general seccional de Acción Democrática; y Rodrigo Rivera Morales, miembro del Comando Coordinador Regional de Convergencia y presidente de la Corporación Venezolana del Sureste. LN 3-4-97.

CALDERA EXIGIÓ EFECTIVIDAD A COLOMBIA EN RESPALDO FRONTERIZO

Una demostración efectiva del respaldo en la frontera que comparten Colombia y Venezuela exigió el presidente Rafael Caldera a su homólogo colombiano, Ernesto Samper. Por su lado, el ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Burelli Rivas, envió una nota diplomática con una "enérgica protesta" a su colega colombiano María Emma Mejía, por lo que consideró "la nueva agresión originada en territorio colombiano y a mansalva que ha derramado otra vez sangre de venezolanos", en alusión al ataque de la guerrilla en el río Arauca, que dejó como saldo dos militares venezolanos muertos. ET 3-4-97.

CIERRE DEL EJE ÁRAUCA-APURE POR SIETE DÍAS

A una semana aribó el cierre completo de la parte de la frontera colombo-venezolana, comprendida entre la ciudad de Arauquita (departamento de Arauca) y la población de La Victoria (estado Apure), por disposición de la Guardia Nacional, a raíz del ataque a una lancha militar perpetrado por presuntos guerrilleros del ELN, y en el que murieron dos efectivos venezolanos. El comandante del Teatro de Operaciones Número 1, Dagoberto Rodríguez Lozada, informó que el cierre obedece a una medida preventiva. ET 8-4-97.

MRI RECHAZÓ COMPRA DE ARMAS POR GANADEROS

El ministro de Relaciones Exteriores, José Guillermo Andueza, descartó la propuesta de que los ganaderos de los estados fronterizos se armen, tal y como ocurrió en Colombia, donde se han formado grupos de autodefensa privada que complican la situación de los campesinos; las autoridades venezolanas temen que ese problema se repita aquí, sin que ello garantice la solución al problema de la inseguridad fronteriza y, por el contrario, se agrave la situación.

A pesar de la advertencia del MRI, los productores agropecuarios rechazan las recomendaciones del Ministerio de la Defensa para tratar de solucionar la inseguridad fronteriza y por el contrario, están decididos a armarse para enfrentar a la guerrilla, según se desprende de la posición asumida por el presidente de la Federación Nacional de Ganaderos, Zeñah Carrasco, quien exhortó a sus afiliados a tomar armas y no abandonar las fronteras. LN 8 y 9-4-97.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Ganaderos del estado Táchira (ASOGATA), Pedro Canvajal Ontiveros afirmó que el refuerzo de la presencia militar en el Táchira es una respuesta del Gobierno Nacional a las peticiones largamente formuladas por los productores agropecuarios. Añadió que no es hora de realizar señalamientos distintos al propósito que mueve a las Fuerzas Armadas Nacionales, los cuales adoptan medidas que hacen confiar en una acción contundente para combatir la delincuencia, como la activación de un segundo Teatro de Operaciones. LN 10-4-97.

MINISTRO DE LA DEFENSA ACTIVÓ SEGUNDO TEATRO DE OPERACIONES

Condujo operaciones militares de protección a la comunidad con el fin de luchar contra la narcoguerrilla, el secuestro, la extorsión, el abigoteo y otros delitos será la misión del Teatro de Operaciones Número 2 (TO2), activado por el ministro de la Defensa, Pedro Nicolás Valencia. El TO2 poseerá cinco mil efectivos

que velarán por la tranquilidad de los habitantes comprendidos en un área de 53 mil kilómetros cuadrados y 511 kilómetros de línea fronteriza. Su comandante, el general de brigada Ovidio Paggioli Pérez, indicó que una de las características de este nuevo régimen es la presencia de un tribunal militar ad hoc, encargado de agilizar la acción de la justicia. La sede del TO2 estará en la población tachireña de La Fría y, además, tendrá un radio de acción que comprenderá seis municipios del estado Zulia, once municipios del estado Táchira y uno del estado Mérida. Su activación congregó además al ministro Valencia a los titulares de Relaciones Exteriores, José Guillermo Andueza; de Fronteras, Pompeyo Márquez, y los gobernadores de los tres estados involucrados. LN y EN 11-4-97.

TO2 ES UNA RESPUESTA A QUIENES AMENAZAN LA SEGURIDAD VENEZOLANA

El vicescanciller de Venezuela, Carlos Bivero, afirmó que la activación del Teatro de Operaciones Número 2 "es una medida que se adopta para darle continuidad al esfuerzo del Ejecutivo y del Congreso Nacional para reforzar la seguridad de toda la región fronteriza. En cuanto a las relaciones colombo-venezolanas, Bivero manifestó que se encuentran en un clima de perfecto entendimiento pues el gobierno colombiano reconoció la necesidad de adoptar medidas urgentes y extraordinarias para atender la inseguridad fronteriza. LN 12-4-97.

PARLAMENTARIOS EXIGIERON CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS SUSCRITOS

Los parlamentarios venezolanos más que crear una franja de seguridad en la frontera colombo-venezolana prefieren que se cumplan los acuerdos firmados por los presidentes Ernesto Samper y Rafael Caldera, relacionados con el fortalecimiento de las acciones conjuntas de las fuerzas armadas de ambos países en esa zona. Para Ibrahim Sánchez (Copa), presidente de la comisión de Defensa de Diputados, lo importante es que Colombia cumpla con los acuerdos que comprenden la militarización de Arauquita y el aumento del patrullaje en las aguas del río Arauca. Por último, el coordinador nacional de Convergencia, Miguel López Ruiz, manifestó que la agresión guerrillera debe ser enfrentada permanentemente y definida como un problema común. EN 14-4-97.

RESPONSABILIZARON AL MINISTRO DE FRONTERAS

POR VIDA DEL ALCALDE DE ÁRAUQUITA

La Asamblea de Arauca rechazó las declaraciones del ministro de Fronteras, Pompeyo Márquez, y del periodista colombiano Plinio Apuleyo Mendoza, en las que acusaron al alcalde de Arauquita, Orlando Ardila, de ser un vocero de la guerrilla. Luego del ataque de la guerrilla a una lancha militar venezolana el primero de abril —en el que murieron dos infantes de marina—, Márquez aseguró que el mencionado alcalde era cómplice de los insurrectos y, días más tarde, la afirmación fue retomada por Mendoza. Los diputados del Arauca consignaron en la protesta enviada a los gobiernos de Colombia y Venezuela que ese tipo de declaraciones ponían en peligro la vida del alcalde. EN 16-4-97.

SE BUSCARÁ CONSENSO PARA LEY ANTISEQUESTRO

A juicio del coordinador en el Táchira de Convergencia, Ramón Hernández, la Ley Antisequestro debe ser producto de un consenso en la frontera, pues la gente de esta región es la que sufre los embates de la inseguridad. Asimismo, criticó algunos artículos del proyecto de ley, pues allí se contempla sancionar con prisión y multa a quienes paguen vacuna o rescate por ser víctimas de extorsión o secuestro. Hernández cree, a su vez, que los ganaderos de la zona deben colaborar al máximo con las Fuerzas Armadas Nacionales, suministrando el mayor apoyo e información posible para poder combatir, con base en la inteligencia, a los grupos guerrilleros dispersos en la frontera. DLA 29-4-97.

ACCIONES DE LA GUERRILLA

ATAQUE GUERRILLERO AL SUR DEL ESTADO APURE

Un ataque guerrillero adjudicado al Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia fue perpetrado el seis de febrero a la estación de servicio La Uvovina, en la población de La Victoria, municipio Páez del estado Apure, dejando un saldo de un niño de tres años muerto, nueve heridos —cuatro menores de edad, tres soldados venezolanos y dos adultos. En un comunicado oficial suministrado por el Ministerio de la Defensa se indicó que tras la emboscada de los guerrilleros, los efectivos militares venezolanos persiguieron a los irregulares hasta la orilla del río Arauca —el cual marca el límite entre Colombia y Venezuela—, logrando éstos huir a la población colombiana de Arauquita.

Durante el tiroteo, por el río navegaba una pequeña embarcación que transportaba civiles, y según los militares venezolanos, los guerrilleros tomaron como rehenes a sus ocupantes para poder protegerse de la respuesta militar.

La canciller colombiana, María Emma Mejía, calificó el incidente como de

"enorme gravedad" y presentó ante el gobierno venezolano una nota diplomática en la que se manifiesta una "enérgica protesta", a causa de "la reacción injustificada de miembros de sus fuerzas armadas al disparar 25 minutos después (del incidente) sobre una embarcación que transportaba civiles inermes". Posteriormente el presidente de Venezuela, Rafael Caldera, también deploó el incidente y manifestó no entender el comunicado emitido por la Cancillería de Colombia, mientras el canciller venezolano, Miguel Burelli Rivas, observaba que era "absurdo y temerario" afirmar que los soldados venezolanos habían matado a un niño por gusto. Un informe oficial elaborado por el Ministerio de la Defensa de Venezuela sobre el incidente destacó con posterioridad que el menor murió "como lamentable consecuencia del cruce de disparos" entre militares y guerrilleros, y a su vez, aseveró que el niño era venezolano y no colombiano, tal y como afirmaron las primeras versiones periodísticas. EN, ET, LN 7 y 8-02-97.

DOS SOLDADOS MURIERON TRAS ATAQUE GUERRILLERO

Dos jóvenes efectivos militares de la Armada fallecieron y uno resultó herido cuando la patrulla fluvial a la que pertenecían fue emboscada el 1º de abril por un grupo armado desde la ribera colombiana del río Arauca, por donde transitaba la patrulla. El ministro de la Defensa, Pedro Nicolás Valencia, explicó que la patrulla se dirigía a La Victoria, estado Apure, y para el momento de la emboscada se encontraba a kilómetro y medio de la población colombiana de Arauquita. Afirmó el ministro Valencia que la respuesta venezolana se vio impotente ante la impunidad de la cual disfrutaban los presuntos miembros de la guerrilla que dispararon dado que en esa zona no existe presencia militar colombiana. Valencia afirmó que incluso, el alcalde de Arauquita es miembro del movimiento Unión Patriótica, conformado por ex-guerrilleros. Una vez conocido el incidente, el presidente Rafael Caldera lo repudió y ordenó al canciller Miguel Burelli Rivas enviar una nota de protesta al gobierno colombiano. Asimismo, viajó a la zona la comisión binacional verificadora de incidentes fronterizos (Combifron), integrada por representantes del Ministerio de la Defensa y la Cancillería de ambos países. El gobierno de Ernesto Samper expidió un comunicado en el que lamentó el hecho y designó una comisión para que establezca los pormenores del caso. EN ET 2-4-97.

ATACAN HELICÓPTERO VENEZOLANO

QUE TRASLADABA A LA COMISIÓN BINACIONAL

Presuntos miembros del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia dispararon contra un helicóptero Super-Puma de las Fuerzas Aéreas que sobrevolaba la zona donde se produjo la muerte de dos infantes de marina. El coronel Roberto Vázquez, comandante de la Base Aérea "Buenaventura Vivas Guerrero" del estado Táchira, informó que el suceso ocurrió poco después de la emboscada contra dos unidades militares en aguas del río internacional Arauca. Igualmente, el ministro para Asuntos Fronterizos, Pompeyo Márquez, acusó al alcalde de Arauquita de ser instigador de las acciones hostiles de los guerrilleros. EN 4-4-97.

ATAQUE GUERRILLERO EN EL CUTUFÍ

Miembros de la guerrilla colombiana habían traspasado la frontera para atacar una patrulla militar venezolana en la vía Cutufí, municipio Páez del estado Apure, cuando realizaban labores de reconocimiento y seguridad fronteriza el 23 de abril. Según fuentes militares, un grupo de 40 guerrilleros presuntamente pertenecientes al Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia, atacó a la patrulla de la Guardia Nacional, en el sector denominado Caño La Fortuna, a 25 kilómetros de la población de Guasdalito. Al parecer un efectivo militar venezolano resultó herido a raíz del enfrentamiento. Por su parte, emisarios radiales colombianos negaron la arremetida guerrillera, argumentando que se trataba de una trampa de los militares venezolanos. EN 24-4-97.

COLOMBIA DENUNCIÓ INCURSIONES MILITARES VENEZOLANAS

Presuntamente tropas venezolanas habían incursionado en el corregimiento de Petróleo (departamento Norte de Santander) atemorizando a la población, allanando viviendas y robando joyas y dinero en efectivo, según denuncia del Personero de Tibú de ese departamento, Mario Burgos, las cuales fueron respaldadas por el comandante del Ejército colombiano, general Manuel José Bonett, y por el ministro de la Defensa, Guillermo González Mosquera. Sin embargo, el ministro venezolano de la Defensa, Pedro Nicolás Valencia, aseveró que no existieron tales incursiones, pues lo que en realidad ocurrió fue la puesta en ejecución del Plan Antisecuestro, a raíz de la desaparición del ganadero venezolano Euro Ferrer, siempre dentro del territorio de Venezuela. ET 13 y 15-2 EN 15-2-97.

De igual manera, en el sitio conocido como Brisas de la Frontera, corregimiento La Gabarra del mismo departamento colombiano, se habría producido presuntamente una nueva incursión por parte de militares venezolanos, los cuales habrían cometido una serie de allanamientos, según indicó una versión emitida por un

sacerdote del lugar, William Santamaría. Sin embargo, desde Maracaibo, capital del estado Zulia, el general de brigada Henry Mota Ortega, comandante de la Primera División de Infantería del Ejército venezolano, manifestó que no tenía conocimiento oficial de esa situación y enfatizó que todas las operaciones del ejército se circunscriben al territorio venezolano. Posteriormente, estas versiones fueron desmentidas por el canciller, Miguel Burelli Rivas. EN 7 y 9-3-97.

ACUERDOS MILITARES

DEFINEN PROCEDIMIENTOS PARA ACTUACIÓN DE AUTORIDADES MILITARES

Los gobiernos de Colombia y Venezuela suscribieron un convenio que les permite definir los procedimientos para que sus autoridades militares actúen cuando se presenten hechos de orden público en la frontera. Según el para entonces embajador colombiano en Venezuela, Guillermo Alberto González, este Manual de Procedimientos Operativos permitirá establecer las reglas del juego para que las fuerzas armadas puedan efectuar procedimientos conjuntos de represión a grupos subversivos o del narcotráfico presentes en las poblaciones limítrofes. Igualmente se tiene previsto suscribir un convenio para combatir el narcolavado y destruir laboratorios que manejen precursores químicos utilizados en la elaboración de estupefacientes. ET 23-11-96.

COOPERACIÓN JUDICIAL Y DESVIACIÓN DE PRECURSORES QUÍMICOS

Un programa de seguridad fronteriza que incluye cuatro tratados para combatir la delincuencia y aumento de la presencia militar para enfrentar la guerrilla fue presentado por el nuevo ministro de la Defensa colombiano, Guillermo González Mosquera, a Venezuela durante la cumbre de Cartagena. Los tratados, que serán suscritos en los próximos meses, comprenden temas como la cooperación judicial, la desviación de precursores químicos utilizados en la elaboración de estupefacientes, la lucha contra el narco-lavado y la extradición de venezolanos y colombianos que cometan actos ilícitos en el respectivo país vecino. Por otra parte, el canciller Miguel Burelli Rivas informó que el país está listo para firmar los tratados, y destacó especialmente el de extradición, que hará posible llevar a los tribunales a los delincuentes nacionales que se refugian en el otro país. EN 3-2-97.

NUOVO ACUERDO PARA LA LUCHA CONTRA LA GUERRILLA

Los ministros de Relaciones Exteriores y Defensa de Colombia y Venezuela acordaron nuevas medidas para enfrentar conjuntamente los incidentes fronterizos provocados por los ataques de la guerrilla colombiana en territorio venezolano. Este acuerdo contempla el nombramiento de una comisión binacional ad hoc que actuará exclusivamente en estos casos y serán los titulares de las Carteras ministeriales antes mencionadas las que se encargarán de hacer el seguimiento a las recomendaciones y conclusiones que emita esta comisión. LN 26-2-97.

INTENSIFICAN TODOS LOS OPERATIVOS MILITARES

Los titulares de Defensa de Colombia y Venezuela, Harold Bedoya y Pedro Nicolás Valencia, respectivamente, acordaron en la población apureña de Guasdalito intensificar todos los operativos militares, terrestres, fluviales y aéreos en la frontera común, para combatir los continuos ataques de la guerrilla colombiana a los militares venezolanos. Los acuerdos a los que se llegaron comprenden el fortalecimiento de la cooperación militar intensificando los contactos de los componentes militares y policiales, el reforzamiento e incremento de unidades de seguridad en las áreas de Arauquita y La Victoria, el aumento de las operaciones militares en todos los medios para ejercer control y vigilancia permanente, y el fortalecimiento de la difusión y aplicación del manual de procedimientos operativos suscritos el 17 de diciembre de 1996. LN 9-4-97.

CREAN SISTEMA DE INTELIGENCIA POLICIAL

Los presidentes de Colombia y Venezuela, Ernesto Samper y Rafael Caldera, respectivamente, acordaron trazar estrategias conjuntas para reforzar la seguridad en la frontera, escenario constante de ataques guerrilleros y de la acción de la delincuencia. Los presidentes decidieron crear un sistema único de "inteligencia policial" y otro "antisecuestros", comprometiéndose a reforzar el trabajo de las comisiones de veracidad para el desarrollo de la zona limítrofe colombo-venezolana. Ambos mandatarios se reunieron tras la primera sesión de la Cumbre Andina celebrada en la ciudad boliviana de Sucre, a la que también asistieron los presidentes de Ecuador, Fabián Alarcón; de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada; y de Panamá en calidad de observador, Ernesto Pérez Balladares. LN, EN, ET 23-4-97.

Fuentes consultadas:

Diario La Nación (San Cristóbal), El Nacional (Caracas), El Tiempo (Santa Fe de Bogotá), período noviembre 1996, abril 1997.